



Nº48/15/2025

Valparaíso, 10 abril de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), acordó oficiar a Us. tenga a bien adoptar las medidas necesarias para apresurar el proceso de emisión de una resolución que permita al Servicio de Salud de Arica y Parinacota concretar la instalación y plena operación de un centro oncológico para la región.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SRA. JAVIERA TORO CÁCERES.

**email: ffigueroa@desarrollosocial.gob.cl ; fcarvalloa@desarrollosocial.gob.cl
aaliste@desarrollosocial.gob.cl**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 316CE73E6DF0D357